

Charapotó, 24 de febrero de 2017



De acuerdo a lo que determina el numeral 3 del art. 13 de la Ley Orgánica del Notariado, Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exacta conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fue exhibido, dejando copia digital en mi archivo.



06 JUN 2017

Señor
Bryan Jefferson Delgado Cedeño
Presente

Portoviejo:

Alfredo Limongi Santos
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

Estimada socio:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TRANSELKAN S. A., en reunión celebrada el 24 de febrero de 2017, resolvió por unanimidad elegir a USTED como PRESIDENTE de la Compañía por el lapso de dos años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, y le corresponde las atribuciones conforme lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía TRANSELKAN S. A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Octavo del Cantón Portoviejo Ab. Alfredo Limongi Santos, otorgada el 19 de junio del 2014, aprobada mediante Resolución No. 023-CJ-013-2014-ANT de fecha 14 de mayo de 2014 emitida por la Agencia Nacional de Tránsito, expediente 178791 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Sucre el 03 de julio del 2014 anotada con el número 011 del Registro Mercantil bajo el número 143 al folio 24 del Repertorio General vigente.

Cumpla usted con los demás requisitos de ley que dan validez a este instrumento.

Atentamente,

Ing. Verónica Katalina Jaramillo Flor Mg.
GERENTE GENERAL
C. I. 1307789451

Charapotó, 24 de febrero de 2017

Acepto el cargo conferido

Sr. Bryan Jefferson Delgado Cedeño
PRESIDENTE
C. I. 1312277534



República del Ecuador
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
 BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
 REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, NREGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL .,ENCARGADO DEL CANTON SUCRE (E), EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITA CON ESTA FECHA ANOTADA CON EL NUMERO 022 DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS DEL PRESENTE AÑO Y BAJO EL NUMERO 028 AL FOLIO NUMERO 008 DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDOSE REALIZADO LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA TRANSELKAN S.A..A FAVOR DEL SEÑOR BRYAN JEFFERSON DELGADO CEDEÑO. POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.-ES CONFORME LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 15 DE MARZO DEL 2017

ELD...



Galo Enrique Rodríguez Borrero
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE



NIP De acuerdo a lo que determina el numeral 5 del art. 16 de la Ley Notarial Vigente, DOY FE. Que la presente COPIA guarda exactitud y conformidad y corrección al documento que en ORIGINAL me fué exhibido, doliendo copia digital en mi archivo.

Portoviejo:

8 JUN 2017

Alfredo Limongi Santos
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO DE PORTOVIEJO

